Los Festejos Realizados Ayer en Rosario



Tres notas de los festejos realizados ayer en la ciudad de Rosario con motivo de cumplirse el 50° aniversario de la fundación de la Bolsa de Comercio. Aparecen haciendo uso de la palabra el Presidente de la Bolsa señor Atlántico Dianda, el Ministro de Agricultura Ing. Luis Duhau y el Gobernador de la Provincia doctor Luciano F. Molinas.

☆ ☆

EN EL BRASIL SE SUBLEVO UN REGIMIENTO



AÑO SEPTIMO. — SANTA FE, Domingo 19 de Agosto de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press — Nro. [illegible]

Se Comunicó Desde Natal, Esa Noticia

LOS AMOTINADOS EXIGEN LA RENUNCIA DE UN INTERVENTOR FEDERAL DE UN ESTADO

RIO DE JANEIRO, Agosto 18. — Sin confirmación se comunica desde la ciudad de Natal que el Batallón Nro. 21 con asiento en dicha ciudad se ha sublevado.

Se agrega que el motivo de la sublevación es el de obligar a que sea reemplazado el Interventor Federal en el Estado de Rio Grande del Norte señor Mario Cámara, con cuyo desempeño están en desacuerdo los militares.

El Comité Del Trigo Fijó la Producción Mundial Para el Año 1934-35 en 600 Millones de Busshells

También Consideró la Probable Demanda

TEXTO DEL COMUNICADO OFICIAL

LONDRES, Agosto 18. — El Comité Consultivo del Trigo después de una breve reunión de hoy dió el siguiente comunicado:

"El Comité consideró hoy la cuestión de la probable demanda mundial de Trigo durante el año triguero comprendido entre Agosto de 1934 y Julio de 1935.

"Después de examinar los pronósticos privados y oficiales y considerar la información que posee de sus representantes exclusivos adopta la cifra de 600 millones de bussells como pronóstico provisional para el año triguero 1934-35".

Una Conspiración Fué Descubierta en Atenas

ATENAS, Agosto 18. — Desde hace tiempo el Gobierno tenia conocimiento de que se estaba organizando una conspiración contra el mismo pero no podía precisar con exactitud el foco de la misma.

Hoy se ha comunicado en forma oficial que el Gobierno ha descubierto la conspiración que estaba dirigida por oficiales que responden al ex-Ministro Venizelos.

La revolución debia estallar el 25 del corriente. El Gobierno informa igualmente que han sido arrestados los dirigentes del movimiento que serán sometidos de inmediato a proceso.

Decreto del Interventor de San Juan

SAN JUAN, Agosto 18. — El Comisionado Nacional dictó un decreto comunicando a los empleados superiores de la Intervención, a los Jefes de Policía y demás funcionarios que el día 23 del corriente cesarán en sus funciones en razón de entregarse ese día el Gobierno a las autoridades recientemente elegidas por el pueblo.

El lunes llegará a Buenos Aires Gallardo Nieto

BUENOS AIRES, Agosto 18.— El lunes próximo llegará a esta ciudad el Ministro de Chile que estaba en el Paraguay, señor Gallardo Nieto, quien se ha retirado con motivo del entredicho conocido, suscitado entre ambos gobiernos.

Los comunistas realizaron una manifestación en Madrid

MADRID, Agosto 18. — Ha resultado muerto un joven mientras se realizaba una manifestación comunista que recorría las calles dando vivas a la revolución social y mueras al fascio.

Los manifestantes atacaron los edificios de los diarios "El Sol" y "La Voz", haciéndose varios disparos al tratar de apoderarse de los locales.

TOMARON DOS FORTINES LOS PARAGUAYOS

ASUNCION, Agosto 18. — Oficialmente se comunica que han sido capturados los fortines Yrindagues y Villazón, tomándole prisioneros al Ejército Boliviano 30 oficiales y 500 soldados.

Valor del Peso Argentino

BUENOS AIRES, Agosto 18. — El valor del peso argentino de acuerdo a al cotización de las monedas fué el siguiente:

100 DOLARES	$	338.19
1 LIBRA ESTERLINA	„	17.25
100 FRANCOS	„	22.60
100 PESETAS	„	46.80
100 LIRAS	„	29.41

Declino Una Candidatura

Se le quería elegir Presidente del Comité de la Capital

BUENOS AIRES, Agosto 18. —El doctor Obdulio F. Siri, cuyo nombre sostenían algunos dirigentes para la presidencia del Comité de la capital, de la U. Cívica Radical, ha hecho saber a sus amigos que declina dicha candidatura.

El Senado Nacional Sesionó Ayer Tarde

BUENOS AIRES, Agosto 18.— La Cámara de Senadores se reunió esta tarde con asistencia de 16 de sus miembros y bajo la presidencia del senador Castillo.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados.

A continuación el senador Matienzo solicita que la renuncia presentada por Monseñor Leal para ocupar el primer puesto de la terna para el Obispado de Río Cuarto pase a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Luego la Cámara continuó el tratamiento del despacho de la Comisión de Peticiones y Poderes, que acuerda numerosas pensiones a familiares de ex servidores del Estado.

Como no hubiera número para seguir considerando diversos despachos de la Comisión de Legislación, la Cámara levantó la sesión siendo las 16.50 horas.

El doctor Terra llegó ayer al Brasil

RIO DE JANEIRO, Agosto 18. — El Presidente del Uruguay, Dr. Terra, desembarcó del vapor "Augustos" a las 16.27 horas.

El pueblo allí reunido le tributó un grandioso recibimiento y comparable al tributado al Presidente Argentino, Justo, en su visita del año pasado.

Renunciaron Dos Ministros en Cuba

El Presidente aceptó las dimisiones y se gestiona el nombramiento de los reemplazantes

LA HABANA, Agosto 18. — El Presidente de la República ha aceptado las renuncias de los Ministros de Obras Públicas y Sanidad de filiación menocalista.

Se han iniciado conversaciones entre varios dirigentes políticos a fin de la crisis de Gabinete.

FERNANDITO VENCIO ANOCHE A LANDINI

BUENOS AIRES, Agosto 18.— Con asistencia de numeroso público se realizó en el estadio Luna Park el match de box entre los pugilistas Fernandito y Raúl Landini.

Después de una lucida pelea, Fernandito derrotó por puntos a Landini.

Ahorcaron Ayer Otro Lider Nazi

Otros 12 nazis fueron condenados a trabajos forzados y a dos se les condenó a prisión perpetua

VIENA, Agosto 18. — La Corte Marcial ha dictado sentencia contra 15 nazis que ocuparon la estación radiotelefónica durante los sucesos del 25 de Julio del corriente año.

Después de escuchar todas las actuaciones, condenó al leader Johan Domes a la pena de muerte. A otros 12 a trabajos forzados y los restantes serán sometidos a un nuevo proceso.

Domes fué ahorcado a las 19.48 horas en el patio de la Cárcel en donde estaba recluido.

Juzgados por introducir armas desde Alemania

INSBRUCK, Agosto 18. — La Corte Marcial condenó a morir en la horca a Josef Albergelt y Bruno Hagen, que estaban acusados de introducir armas de contrabando procedentes de Alemania.

El Presidente Micklas conmutó la pena de Algerbelt, por la de prisión perpetua, y la de Hagen por la de 20 años de trabajos forzados.

Desorden en un reformatorio de Illinois

PONTIAC, Agosto 18. — Mil recluidos en el Reformatorio de Illinois, promovieron grandes tumultos a raíz de un partido de basseball, lo que obligó a los guardias a hacer fuego sobre los revoltosos, resultando heridos muchos presos.

Asesinaron un Empleado de la Cervecería de Labatt

Se cree que este hecho tenga alguna relación directa con el secuestro

LA POLICIA TRABAJA AFANOSAMENTE

LONDON (Ontario), Agosto 18. — El señor Gordon Mackenzie, alto empleado de confianza de la fábrica de cerveza del señor Jhon Labatt, fué asesinado misteriosamente.

Se supone que el asesinato esté relacionado con el secuestro del señor Labatt que recién ayer fué puesto en libertad.

La policía trabaja afanosamente para esclarecer ambos hechos.

Sesionó el Congreso de la Federación Agraria Argentina

BUENOS AIRES, Agosto 18. — Se inició hoy el 22 Congreso Nacional de la Federación Agraria Argentina con asistencia de 450 delegados.

Una vez constituida la asamblea se designó la Mesa Directiva, recayendo la designación de Presidente en el señor Pedro Vignale, vice presidente 1o. Esteban Piacenza y vice presidente 2o. Serafin Frescchi.

Luego se designaron las comisiones internas para que estudien los poderes de los asambleístas.

El delegado Piacenza pronunció un discurso destacando la importancia que tenía en estos momentos la realización del Congreso.

Luego se pasó a cuarto intermedio hasta las 15 horas.

La sesión de la tarde

BUENOS AIRES, Agosto 18. — Por la tarde se reinició la sesión, y luego de considerar el despacho de la comisión que estudió los diplomas de los delegados, los aprobó en general y particular.

Luego la asamblea resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Se Constituyó en San Juan la Cámara de Representantes

SAN JUAN, Agosto 18. — Con asistencia de todos los electos se constituyó la Cámara de Representantes, abriendo el acto el secretario de la Intervención doctor Villegas Basabilbaso que pronunció un conceptuoso discurso, en donde expuso en líneas generales la obra cumplida por la Intervención Nacional.

Luego la Cámara designó una comisión especial de Poderes a fin de que estudie los diplomas presentados.

A continuación se pasó a cuarto intermedio a fin de que la comisión inicie el estudio de los diplomas.

Fueron postorgados varios diplomas

SAN JUAN, Agosto 18. — Al expedirse la Comisión de Poderes se reunió la Cámara y quedó constituida con 23 diputados demócratas nacionales y dos bloquistas. Todos estos prestaron juramento y se incorporaron a la Cámara.

La Cámara postergó la consideración de los diplomas de cuatro legisladores bloquistas y tres demócratas nacionales para las sesiones ordinarias.

Los diputados electos bloquistas cuyos diplomas han sido aplazados son Cantoni, Valenzuela, Prieto y Castro.

Además la Cámara resolvió pasar los antecedentes para las sesiones ordinarias de la banca de la 3a. circunscripción de Jachal en donde resultaron empatadas las posiciones de los candidatos.

HOY SE ABRIRA LA TUMBA POLITICA DEL DOCTOR MANUEL J. MENCHACA

LA CIUDAD DE SANTA FE TUVO EL HONOR DE ser la cuna de la Constitución Nacional. El viejo cabildo, oyó la voz de los patriotas llamando a la concordia a todos los argentinos y dictando preceptos tan liberales que no habían de ser igualados, muchos de ellos, hasta la fecha.

Aquel declarando abiertas las puertas de la Nación "para todos los hombres de buena voluntad que quieran habitarla", sin hacer reservas de razas, de nacionalidad ni de religión, no tiene superación en ninguna de las Constituciones del mundo.

II

Y BIEN, SI DE SANTA FE SURGIO ESE ESPIRITU de confraternidad y de igualdad para ser un dogma de la nacionalidad, de esta vieja Santa Fe saldrá también el primer gran chispazo de autonomía y democracia municipal, encarnando en él la prescripción que obliga a las provincias a garantir el régimen comunal.

La era colonial nos daba algo muy parecido a lo que hoy va a realizarse: el cabildo abierto, factor y autor de nuestra revolución de Mayo.

III

EL REFERENDUM QUE EL PUEBLO DE LA CAPItal votará en los comicios de este día para imponer su anhelo y su voluntad de tener un gobierno municipal completo y digno de su jerarquía política, económica y social, será otro gran cabildo abierto y algo así como aquellas instituciones municipales españolas, primeras en el mundo, que podían decirle al rey: somos tanto como vos, y más que vos, porque somos la representación del pueblo.

La ciudad de Santa Fe, por una mayoría precaria de su electorado, eligió para regir sus destinos a un ciudadano que estaba en el ocaso de su vida pública, creyéndolo con la experiencia, con la capacidad y con la serenidad que dan la experiencia y el ostracismo. Se equivocó.

IV

COMO LOS BORBONES, MENCHACA NADA HABIA aprendido en el destierro; al contrario, su espíritu habíase debilitado, desequilibrado; vuéltose pernicioso y vengativo. Y en vez de seguir por el amplio camino de una labor fecunda, prefirió el tortuoso y oscuro de las obstinaciones estériles, de las luchas conventilleras, de la acción desquiciada y disolvente.

Y el pueblo, a dos meses y medio de verlo proceder como un potro desbocado se ha dado cuenta de su error y se dispone a repararlo y castigar a quien no supo comprender ni su deber ni lo que deseaban los hombres de bien de la Capital.

Tampoco se dió cuenta que dentro del régimen político actual, de esa Constitución que él no hizo, que él no redactó, ni inspiró, pero de la que buscó hacer bandera escondiendo su pequeñez, ahora puesta en evidencia, estaba el arma que había de aplastarlo: el *referéndum*.

V

ESA INSTITUCION FUE SOSTENIDA E IMPLANtada en la Carta Orgánica, Constitución local, por otros que también tuvieron fe en las conquistas democráticas del Estatuto del 21 y por ellas lucharon con el desinterés y patriotismo que quien se llamaba su líder, no solamente no ha demostrado, sino que ha aprovechado en beneficio propio y de los eternos vividores de la labor ajena.

He ahí por qué el pueblo dará hoy una gran lección de moral ciudadana votando por la aprobación de la ley de intervención. Ella traerá mejores días para la histórica ciudad de Garay.

"Voto por la aprobación de la ley", será la bomba que hará volar el ensoberbecimiento del Intendente Municipal, tocado por el desequilibrio de pasiones que estuvieron ocultas bajo la simulación de un carácter que sólo fué amargura reconcentrada y ansias de mando contenidas.

Acuérdese el pueblo de Sáenz Peña: en las urnas tiene su liberación, pues ha llegado para él, la oportunidad de reparar el desquicio y el desastre moral y material que a nuestra Comuna ha irrogado el Intendente Menchaca, en el breve tiempo de su actuación.

VI

LOS ANALES DE NUESTRO MUNICIPIO, NO REgistran un episodio más ingrato para los intereses de la sociedad que el que ha tenido como actor principal a este político en decadencia.

La tarea, para las agrupaciones políticas, en esta ocasión, no ha tenido las características complejas y de gran actividad para orientar al electorado.

Es que está en la conciencia de todo el pueblo la necesidad de tumbar hoy, concurriendo a las urnas, la situación vergonzosa creada por el doctor Menchaca.

VII

CONFORME A LOS PRECEPTOS DE LA LEY, EXISTE en esta acción cívica, la obligatoriedad del voto. Consideramos que aunque la norma legal no fuera terminante a este respecto, ningún ciudadano de dignidad y que tenga un poco de cariño por nuestra ciudad y que vele por la tranquilidad de su hogar, rehuirá a la ocasión que se le proporciona para abrir la tumba política del doctor Menchaca, y con ello reparar en algo todo el daño que ha hecho.

☆ ☆

El Doctor Güemes Define la Posición Actual del Radicalismo

Ha Sido Interrogado en Representación de "EL ORDEN"

El momento por que atraviesa el radicalismo nacional, en el que disciñan dos corrientes de orientación, abstencionista la una, de acuerdo a lo resuelto por la Convención del 28 de Diciembre de 1933 y concurrencista la otra, en la que están embarcados radicales de casi todo el sur, hace que la opinión de dirigentes como el doctor Adolfo Güemes, sea esperada con marcado interés por todos sus correligionarios del país.

Entendiéndolo así, EL ORDEN, encargó a United Press, su corresponsal en la Capital Federal, entrevistara al destacado político, lo que ha hecho trasmitiéndonos las opiniones vertidas a nuestro diario.

Ocioso sería destacar las declaraciones que ofrecemos en esta oportunidad a nuestros lectores y que se leerán enseguida.

Dr. A. Güemes

BUENOS AIRES, Agosto 18. — (Especial) — Ya en el "hall" de la residencia del doctor Adolfo Güemes sentimos como el arrepentimiento de proponernos someterle a un reportaje. Comprobamos que el doctor Güemes apenas dispone de tiempo para atender a las numerosas personas que esperan ser recibidas: dirigentes partidistas, que provienen de [illegible] del país, hasta de los más apartados territorios nacionales; correligionarios habituados a frecuentarle; modestos ciudadanos que van a solicitar su ayuda, carentes de trabajo y con ingentes problemas económicos en su hogar; miembros de los organismos partidarios que van a consultarle o a informarle de sus actividades. Y el doctor Güemes, a cargo ahora de la presidencia del comité nacional del radicalismo, atiende a todos, uno por uno, con la misma solicitud, accesible, incansable. Sabe, seguramente, que la presidencia de un partido político democrático ya no puede trasladarse al cómodo bufete de un club elegante, porque ella [illegible] ción, contacto, compenetración asidua.

Ante el Dr. Güemes

El doctor Adolfo Güemes está en un ángulo del amplio "hall" de su residencia particular. Conversa, cuando penetramos en la casa, con un ciudadano. Observamos al doctor Güemes: más bien alto, anguloso, de rasgos firmes. Hay en su rostro inconfundibles impresiones de energía y al mismo tiempo de bondad. Su trato es tranquilo, pero austero; escucha y observa a su interlocutor; es cordial y al mismo tiempo parco y cuando habla su ademán atestigua calor de convicción. Nos anuncian; mira hacia donde nos encontramos y viene hacia nosotros. Nos levantamos de nuestro asiento, le saludamos y sin rodeos le decimos que deseamos hacerle un reportaje político, un reportaje de rigurosa actualidad política. El doctor Güemes nos remite a su reciente discurso inaugurando las deliberaciones del Comité Nacional; le hacemos notar que en el interior del país ese documento no se ha divulgado; insistimos y al fin acepta.

La posición del Radicalismo

Estamos, ahora, en una salita, próxima al "hall".

—Deseamos saber, doctor, —le decimos— cuál es la posición del radicalismo en estos momentos. Hay un poco de confusión en una parte importante de la opinión pública, sobre todo del interior del país, a ese respecto. Se habla de tendencias electoralista y abstencionista; de legalista y de [illegible]; de desplazamientos y de pactos. ¿No le parece conveniente poner un poco de luz en todo esto?

—Voy a contestarles, nos respondió el doctor Güemes, de la manera más breve y concreta posible. En primer lugar no me asombra que en algunas publicaciones o en algunos círculos se haga aparecer a la Unión Cívica Radical en un trance como el que ustedes acaban de esbozar. Y no me sorprende porque es viejo el propósito, mejor dicho la pretensión, de anarquizar al partido, como que para ello el país ha estado viviendo casi perpetuamente bajo el estado de sitio. Pero los radicales tenemos una sola tendencia: la unidad partidaria colocada al servicio de la [illegible].

Electoralismo y Abstención

—Sin embargo, —agregamos—, se discute la posición del partido en materia electoral y [illegible] acontecimientos, como los de Tucumán y San Juan, por ejemplo, parecerían dar asidero a la controversia.

El doctor Güemes nos mira y responde de inmediato:

—La posición del radicalismo ha sido señalada por la Convención reunida en Santa Fe en Diciembre del año pasado. Los radicales de verdad no pueden tener otra. Los casos de Tucumán y de San Juan, que ustedes citan, no son sinó casos de indisciplina los que las autoridades estatuarias han aplicado las sanciones contenidas en la carta orgánica del partido. Resueltas estas cuestiones el radicalismo está empeñado actualmente en ganar el tiempo perdido durante el prolongado estado de sitio último, para reorganizarse debidamente y retomar su marcha interrumpida por los sucesos que son del dominio público. Van a realizarse provisoriamente elecciones internas; se están reabriendo los comités; se efectúa la inscripción de ciudadanos en los registros partidarios y entre tanto, de acuerdo con las posibilidades que tengamos, realizaremos la campaña de reafirmación democrática y partidaria que sea pertinente.

Ni fusiones ni pactos

—Tenemos entendido, doctor, —expresamos— que en algunas provincias se habla de fusión del radicalismo con otras fracciones más o menos afines. ¿Sería [illegible] opinión al respecto.

—Mi opinión, nos contesta el doctor Güemes, ya ha sido expuesta en una reciente sesión del Comité Nacional, cuando debí informar, entre otros asuntos, acerca del ofrecimiento de un organismo político en el sentido de prestar su concurso a la Unión Cívica Radical. Dijo en esa oportunidad que después de agradecer ese ofrecimiento, interpretando la carta orgánica del partido, respondí a los gestores del mismo que nuestro partido sólo tenía y admitía afiliados y que no podía aceptar, en consecuencia, la incorporación de una entidad cívica sino la de sus miembros individualmente y conforme a lo estatuído en los reglamentos partidarios. El C. Nacional sancionó como creo no podía ser de otro modo, tal línea de conducta.

La abstención subsiste

—Aún a riesgo de ser fatigosos, —decimos—, desearíamos que como presidente actual del Comité Nacional del radicalismo nos expresara su opinión acerca de una versión que viene ganando cuerpo. Se viene asegurando, por ejemplo, que el radicalismo de algunas provincias gestiona la concurrencia a comicios más o menos próximos y que existía el propósito de considerar la situación de cada uno de los distritos electorales y resolver en consecuencia. ¿Puede darnos su opinión al respecto, doctor?

—La respuesta es bien sencilla, nos contestó el doctor Güemes, pues bastaría remitirse a la circular que ha pasado recientemente a los comités seccionales el Comité Central de la provincia de Buenos Aires, con motivo de la reforma de la Constitución en ese Estado. El radicalismo tiene una carta orgánica que rige todos sus actos y por esa carta orgánica la autoridad suprema del partido es la Convención Nacional y la Convención Nacional ha dispuesto la abstención activa, que quiere decir la no concurrencia a los comicios y la difusión y propaganda de los motivos determinantes de esa medida, como así también de los principios y el programa del partido. Esa resolución subsiste en la totalidad de su imperio y su acatamiento es y debe ser absoluto.

—¿Pero y para más adelante, doctor?

—Sobre el futuro no podemos predecir: son los acontecimientos los que nos indicarán el camino.

Nos ponemos de pie para despedirnos, pero aún formulamos una última pregunta:

—De manera, doctor Güemes, y para no restarle más tiempo a sus ocupaciones, ¿cómo podríamos concretar una opinión suya acerca del momento actual del radicalismo?

—Sencillamente, nos responde. La Unión Cívica Radical ha reanudado sus actividades luego de sufrir los efectos de una persecución injustificada como pertinaz y violenta; vuelve a proseguir su obra democrática, afianzándose cada día en la conciencia ciudadana que a pesar de todo sabe que el radicalismo es la noble reserva con que cuenta el país para su perfeccionamiento y progreso. Volvemos a la acción cívica retemplados por la amargura y el sufrimiento de largos exilios y de tenaces persecuciones porque tenemos la convicción íntima y razonada de que constituimos la gran fuerza moral que la patria necesita para salir de su postración y entrar en el sendero que le señalan las excepcionales condiciones que le ha deparado el destino.

Nos despedimos. El Dr. Güemes nos acompaña un breve trecho y reanuda sus actividades, atendiendo a las numerosas personas que le esperan. — United Press.

El Banquete en la Bolsa de Comercio de Rosario

VISTAS TOMADAS por nuestro corresponsal gráfico en Rosario, durante el gran banquete celebrado en el salón de actos de la Bolsa de Comercio con motivo de festejar el 50° aniversario de la fundación de la entidad.

Movimiento Político

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Por falta de número no sesionó ayer el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Se citó para el domingo próximo.

La mesa directiva dió una resolución desvirtuando los rumores que daban al partido como interesado en producir actos de violencia o subversivos, y haciendo saber que ningún ciudadano de las filas radicales está autorizado para invocar el nombre del partido en gestiones de alteración del orden público.

Inquieta la Desaparición de Una Señora que Salió de su Domicilio, en Cayastá, el Día Tres del Corriente Mes

Acompañada de 2 Hijitos de Corta Edad se Dirigía a Una Localidad de Bs. As.

PESE AL TIEMPO TRANSCURRIDO, EL ESPOSO NO HA TENIDO NOTICIA ALGUNA HASTA AYER

Las autoridades policiales trabajan con todo empeño a fin de establecer el paradero de una señora, la cual salió de su domicilio, sito en Cayastá, el 3 del corriente mes, acompañada de una hijita de 9 años y una criatura de nueve meses.

De acuerdo a la denuncia que hiciera su esposo, don Claudino Fernández, su señora Francisca González, de 33 años, argentina, salió de Cayastá el día mencionado para ir a Isla Verde, (F. C. C. A.) y de allí a Baldisera, donde se encuentran radicados algunos parientes de la nombrada. El viaje lo habría hecho acompañada con el señor Alfredo Marano, amigo del denunciante y que se dirigía a la Capital Federal, donde se domicilia, en calle Pringles 220. Mientras, el nombrado continuó su viaje a la metrópolis, la señora de Fernández debió aguardar un día en Rosario, esperando la combinación del tren, hasta el día siguiente, a fin de trasladarse hasta Baldisera.

Transcurrido los primeros días y como el Sr. Fernández no tuviera noticias de su esposa, telegrafió a sus familiares en Baldisera pidiéndole que le contestaran urgente si había llegado su esposa, a lo que éstos respondieron negativamente.

Ante la gravedad de lo ocurrido y temiendo de que haya podido ser víctima de un atentado, el señor Fernández se ha presentado a la Jefatura de Policía de nuestra ciudad dando cuenta de la extraña desaparición de su esposa, habiendo las autoridades locales telegrafiado a la similar de Rosario suministrando todos los antecedentes de este asunto.

El denunciante ha hecho entrega de una fotografía de su esposa y otra de su hijita Olga, pudiéndose notar que la primera presenta en la frente una cicatriz, producida a consecuencia de un golpe.

TUMBO UN CAMION EN EL CAMINO A COLASTINE RESULTANDO HERIDA EN EL PIE UNA PERSONA

El Vuelco se Produjo a Consecuencia de una Falla de la Dirección

Quedaron destruídas 15 docenas de botellas de cerveza y el vehículo sufrió destrozos de importancia

Momentos después de las 17 horas de ayer, en el camino que une nuestra ciudad con distrito Colastiné se produjo un accidente que, no obstante la forma violenta como se produjo, no tuvo afortunadamente mayores consecuencias.

Un camión de reparto, debido a que sufriera una falla la dirección del mismo, tumbó a un costado del terraplén destrozando a una gran cantidad de botellas de cerveza que llevaba en su interior. Una persona que se había trepado en la parte trasera, resultó herida en un pie y milagrosamente, tanto el conductor como el acompañante, salieron ilesos.

El accidente

A la hora mencionada Gerónimo Galiano, que vive en Avenida Freyre 2762, se dirigía a Colastiné, conduciendo el camión de reparto chapa 4037, de la Cervecería Santa Fe. El nombrado debía trasladarse hasta el distrito citado a fin de entregar diversas mercaderías a los clientes y, cuando había recorrido cerca de cuatro kilómetros del Puente Colgante, la dirección del vehículo sufrió una falla, lo que trajo aparejado el vuelco del camión, que cayó al costado del terraplén.

Un lesionado

A los pocos metros del Puente y aprovechando que el vehículo había aminorado la marcha, un vecino de Rincón, llamado Estellón Justino Lencina, argentino de 44 años, alcanzó a treparse en la parte trasera. Tomado de sorpresa al producirse el accidente, el nombrado cayó junto con el camión, siendo alcanzado por éste en el pié izquierdo, recibiendo una herida de importancia y que, momentos después, le fué curada en la Asistencia Pública.

Destrozos de importancia

Como decimos anteriormente, el conductor del vehículo resultó ileso. En cuanto al camión sufrió importantes destrozos, cuyo valor no ha sido calculado aún.

A consecuencia de la violencia del golpe quedaron destruídas quince docenas de botellas conteniendo cerveza y que estaban destinadas para la venta en Colastiné y Rincón.

En conocimiento de lo ocurrido, se trasladó al lugar del accidente personal de la Comisaría 5a., el cual se hizo cargo del procedimiento.

Treinta Kilos De Plomo le Sustrajeron

Antonio Sicetti, con domicilio en calle Entre Ríos número 3542, hizo en la tarde de ayer una denuncia por hurto, contra autores desconocidos, en la seccional 4a. Según expresó el compareciente, de una obra en construcción, sita en calle Entre Ríos 3524, personas extrañas penetraron a la misma, hurtándole treinta kilos de plomo, descompuesto en una barra de 18 kilos y 8 kilos de caño.

El valor de lo sustraído no ha sido justipreciado por el damnificado, practicando la policía las averiguaciones correspondientes a fin de individualizar al autor o autores del hecho.

Encontraron Extraviada a una Menor

Ayer a las 15 y 30 horas, en circunstancias que el sargento Pascual Oviedo transitaba por calle San Lorenzo, encontró a la altura del 1700, a una criatura de dos años y seis meses de edad, la cual se hallaba extraviada.

Como no pudiera explicar el lugar donde se domiciliaban sus padres, la criatura fué conducida a la Comisaría 4a. y, después de dos horas, se logró establecer la identidad de la madre, que resultó ser la señora Angela B. de Gómez, que vive en calle San Juan y Garay, a quién se le hizo entrega de la misma.

No Quiere Estar Más En la Casa

Elvira Peralta, argentina de 18 años de edad, se presentó a la Comisaría de Campo Andino, a fin de que, por intermedio de la policía, sea trasladada a Nelson, donde se domicilia la autora de sus días, que se llama Luisa M. de Peralta.

La menor nombrada, que se encuentra en una casa de familia de aquel distrito, la cual se hizo cargo de ella cuando apenas contaba dos años de edad, ha manifestado que la vida le es ya insoportable con sus protectores, por cuanto éstos la vejan diariamente, zahiriéndola de palabras, al extremo de que es suficiente el menor motivo para agraviarla en toda forma.

De acuerdo a lo expuesto por la denunciante, se ha dado cuenta a la Inspección General de Distritos, cuyas autoridades han tomado la debida intervención.

Pide el secuestro de una vaquillona un vecino

Domingo Pallero, domiciliado en Monte Vera se presentó ayer ante las autoridades policiales de ese distrito, solicitando el secuestro de una vaquillona de pelo overo-colorado, la cual se extraviara en una isla de esa jurisdicción. De acuerdo al pedido, se ha ordenado el secuestro.

Procuraban Establecer el Paradero de una Persona y Resultó ser un Estafador

Diciéndose acopiador, había sorprendido la buena fe de algunos comerciantes de esta plaza

LO PIDE LA POLICIA DE ROSARIO

Un pedido de paradero de una persona que hiciera la policía de Rosario a la similar de nuestra ciudad, ha servido para individualizar al autor de varias estafas cometidas en perjuicio de varios comerciantes de esta plaza. Se trata de un sujeto que, dedicándose al acopio de papas, ha logrado obtener distintas sumas de dinero de negociantes en el mismo ramo, ofertándole mercaderías a determinados precios y recibiendo "a cuenta" algún dinero.

Las mercaderías nunca llegaban a poder del interesado o si aquella mandaba alguna remesa, eran de condición inferior y en forma evidentemente desventajosa.

UN PARADERO SOLICITADO

La policía de Rosario dirigió una comunicación a la de esta capital, solicitando el paradero del súbdito italiano Nazareno Moretti, de 45 años de edad, domiciliado en aquella ciudad y que se suponía que se encontraría en ésta. En las referencias acerca de la persona antedicha se suministraba, como únicos detalles, las actividades del nombrado y que estaban dedicadas al acopio de papas. Como primeras indagaciones, el Jefe de Seguridad Personal comisionó a dos empleados a fin de que, de acuerdo a la profesión del referido Moretti, entrevistaran a algunos acopiadores o revendedores del Mercado de Abasto.

BUENOS INFORMES

Si ninguno de los comerciantes aludidos pudieron dar informes acerca del paradero del "acopiador", suministraron en cambio otros informes nada buenos sobre aquél. Al exhibírsele la fotografía de Moretti, uno reconoció enseguida a un "acopiador" a quien le diera una determinada cantidad de dinero en concepto de adelanto, sobre la venta de dos vagones de papas, indicando, la misma persona, el nombre de otros puesteros del Mercado que también habían sido sorprendidos por Moretti, mediante el cuento de la venta de referencia.

En posesión de estos antecedentes, la policía ha elevado los informes respectivos sobre el aludido "acopiador" que, por una coincidencia, ha quedado al descubierto en sus dolosas maquinaciones.

Cayó Del Caballo a Una Zanja Una Persona Que se Hallaba Ebria

A CONSECUENCIA DEL GOLPE RECIBIDO, RESULTO CON LESIONES DE IMPORTANCIA EN EL ROSTRO

Una persona, que se encontraba en estado de ebriedad, fué víctima la noche anterior de un lamentable accidente en jurisdicción de la Comisaría 4a., habiendo resultado, a consecuencia del mismo, con lesiones de consideración en el rostro.

Siendo las 22 horas aproximadamente, Otero Romero, que vive en calle Corrientes y San Juan, iba montado en un caballo de su propiedad por calle Boulevard Zavalla cuando, al llegar a Juan de Garay y debido a que se hallaba en completo estado de ebriedad, resbaló de la montura, cayendo a una zanja, a un costado de la calzada.

A consecuencia del golpe que recibiera, Romero resultó con lesiones en la nariz y en la frente, las cuales serían de importancia, según informe del médico de turno de la Asistencia, que examinara a la víctima.

La Comisaría 4a. se hizo cargo del procedimiento.

Fué Agredida y Golpeda en Su Domicilio Una Mujer, Ayer

El Tripulante De un Buque Fué el Autor

A trompis, primero, y luego con un cuchillo, le asestó varios golpes en el cuerpo

ESTA HERIDA

A las autoridades de la Comisaría 1a. le tocó intervenir en horas de la madrugada de ayer en un serio incidente registrado en la isla San Francisco, situada sobre la margen izquierda del Quillá. Una vecina de esas inmediaciones, en circunstancias que se encontraba en su domicilio, fué agredida por el tripulante de un vapor, produciéndole algunas lesiones en el cuerpo.

Para llevar a cabo el ataque, el autor aprovechó la circunstancia de que la víctima se encontraba sola, tomándola primeramente a trompis y luego, con un cuchillo, le aplicó varios golpes, dándose de inmediato a la fuga.

La agresión

Alrededor de las 2 horas de la madrugada, encontrándose en el interior de su vivienda la mujer Máxima Ramírez, argentina de 26 años de edad, llegó Marcos Barafio, de 30 años quien, después de vejarla con palabras y como aquélla le intimara a que saliera de la vivienda, la tomó a golpes de puño, derribándola dos o tres veces al suelo.

No satisfecho aún con esta brutal agresión, el autor desenvainó una cuchilla y con el plano de la hoja comenzó a aplicarle fuertes golpes en diversas partes del cuerpo.

A los gritos que diera la víctima, el agresor, temiendo verse descubierto, se dió en el acto a la fuga.

Las heridas

La víctima se trasladó acto seguido a la Comisaría 1a., dando cuenta de lo ocurrido y enseguida fué conducida a la Asistencia Pública. Al ser examinada se comprobó que presentaba una herida en el ojo izquierdo, a la altura de la ceja y otra en la mano izquierda, como así también diversas lesiones contusas en el cuerpo. Una vez que se le practicaran las curas correspondientes, aquélla se retiró a su domicilio.

La Comisaría 1a. solicitó la cooperación de la Sub-Prefectura a fin de detener al autor del hecho, la que se hizo efectiva momentos después en el vapor Génova, del que es tripulante el nombrado.

Un Mal Rato le Hizo Pasar una Acreedora Estando de Visita

Le cobró una deuda que tenía pendiente y él, exasperado la tomó a golpes de puño y puntapies

LUEGO SE DIO A LA FUGA

En el interior de una finca de calle Rosario, señalada con el número 3229, se produjo al promediar la tarde de ayer un serio incidente, del que fué autor el súbdito ruso Isaías Kelman, que se domicilia en jurisdicción de Barranquitas.

Kelman había ido de visita a la casa de una familia amiga que se domicilia en el lugar anteriormente mencionado y, a los pocos minutos de encontrarse allí, llegó la mujer Sara Skalar, que vive en calle Rioja número 4026. Como el primero tenía una deuda de dinero pendiente con la Skalar, ésta creyó propicia la ocasión para exigirle el pago de la misma.

Molesto por esta actitud, Kelman observó a aquella que no eran momentos para cobrar las cuentas, replicándole entonces la aludida en forma áspera. Ello dió lugar a una breve disputa y Kelman, exasperado por el mal rato que le hacía pasar la acreedora, la tomó a golpes de puño y puntapies, dándose enseguida a la fuga.

A consecuencia de los golpes recibidos, la víctima resultó con lesiones contusas en el cuerpo y con una herida en un pie, negándose a concurrir a la Asistencia. La Comisaría 4a. procura la detención de Kelman, habiéndose establecido consigna frente a su domicilio.

El Chico del Mandado y los Cinco Pesos

En horas de la tarde de ayer Jesús Milessi, que se domicilia en calle Tucumán 3755, mandó a un menor de 12 años, más o menos y a quien solo había visto en dos o tres oportunidades por esas inmediaciones, a que efectuara una pequeña compra en una panadería situada en calle 9 de Julio No. 2498 entregándole para tal efecto la suma de cinco pesos nacionales.

Trancurrido un largo rato y como no regresara el menor, Milessi entró en las primeras sospechas hasta que, después de dos horas y comprendiendo que "el chico del mandado" no regresaría más con los cinco pesos, se trasladó a la Comisaría 2a., donde formuló la respectiva denuncia. Pero hasta ahora el menor no ha sido detenido y Milessi tampoco ha recuperado su dinero.

Picando carne se produjo una herida en una mano

En circunstancias que la señora Rosario Viuda de Biscari se encontraba en la cocina de su domicilio, sito en Entre Ríos 3255, picando carne con un cuchillo, en un descuido se golpeó con el filo de la hoja en el dedo índice de la mano izquierda, produciéndose una herida que le fué curada en la Asistencia Pública.

RECONOCIMIENTO DE TITULOS

Encuentra ambiente propicio la gestión tendiente a lograr el reconocimiento, por parte de la Nación, de los títulos de maestros que expiden los establecimientos normales de la provincia.

Poderosas razones hacen viable la iniciativa. Además de la competencia en el ejercicio de la carrera docente y las notables condiciones de ilustración general manifestadas en otras disciplinas intelectuales por los egresados de ambos sexos de nuestras escuelas normales donde, salvo ligeros detalles, los programas son similares, cuando no idénticos a las escuelas de la Nación, se tiene el antecedente que la provincia de Santa Fe, con exclusión absoluta de todo sentimiento localista, ha incorporado, sucesivamente, en las filas de su magisterio a infinidad de maestros con títulos nacionales, sin establecer distingo ni preferencias con los docentes de sus propios institutos.

Un reconocimiento como el intentado ha de influir notablemente para la extensión general de la educación.

Y tal vez nunca como en estos momentos es más factible la realización de tan laudable propósito. La campaña que se predica contra el analfabetismo en la República recibiría una fuerte contribución de docentes legalmente reconocidos para hacerla eficaz en todo el país.

Un Perro Fué La Causa De Un Incidente

Francisco Giménez, marinero de la Sub-Prefectura Marítima, dió muerte anteanoche a un perro de propiedad de Damián Sosa que se domicilia en la finca contigua, en jurisdicción de Alto Verde. Enterado de lo ocurrido, Sosa le pidió ayer explicaciones a Giménez y como éste le manifestara que había matado al perro porque le vino ganas de hacerlo así, aquél le dijo entonces que debía pagárselo, por tratarse de un animal de raza.

A raíz de estas palabras sobrevino una disputa entre los nombrados y que, a no mediar la intervención policial, hubiera tenido serias consecuencias, por cuanto Giménez amenazó a Sosa de hacerle correr una suerte más o menos análoga a la que tuviera el perro de éste.

Ante esta amenaza, el agraviado hizo la denuncia en la policía, la cual citó a la División Judicial a Giménez a los efectos correspondientes.